



UNIVERSIDAD DEL VALLE

R E C T O R Í A

RESOLUCIÓN No. 1.365

Marzo 25 de 2014

“Por la cual se convoca a Elección Directa de Representante Profesoral al Consejo de Instituto de Educación y Pedagogía”

EL VICERRECTOR ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, con funciones delegadas de Rector, mediante Resolución de Rectoría No. 1.328 de marzo 21 de 2014, en uso de las atribuciones que le confiere el literal k) del Artículo 25 del Estatuto General, y en particular el Artículo 2° de la Resolución No.024 de 1994 del Consejo Superior de la Universidad,

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1o. Convocar para el día **26 DE MAYO DE 2014** a Elección de Representante Profesoral al Consejo de Instituto de Educación y Pedagogía.

PARÁGRAFO. Se elegirá el Representante Profesoral al Consejo de Instituto de Educación y Pedagogía con su respectivo suplente, para un período de dos (2) años, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 34o. del Acuerdo No.004 de 1996 del Consejo Superior (Estatuto General).

ARTÍCULO 2o. La **INSCRIPCIÓN** de los candidatos a la Representación Profesoral ante el Consejo de Instituto de Educación y Pedagogía, se hará en la Coordinación Académica del **21 AL 25 DE ABRIL DE 2014**, hasta las 5:00 de la tarde.

ARTÍCULO 3o. La División de Recursos Humanos elaborará un listado general de los profesores de carrera de tiempo completo y de medio tiempo de la Universidad del Valle, para fijar en cartelera de la Coordinación Académica a más tardar el día **4 DE ABRIL DE 2014**.

ARTÍCULO 4o. El proceso de elección se regirá por la Resolución No.024 de abril 27 de 1994 emanada del Consejo Superior.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los 25 días de marzo de 2014.

HÉCTOR CADAVID RAMÍREZ
Vicerrector Académico
con funciones delegadas de Rector

LUIS ALBERTO HERRERA RAMÍREZ
Secretario General